

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2971

COMISIONES DE COMUNICACIONES E INFORMATICA Y DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Impreso el día 14 de septiembre de 2005

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2005

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre denuncias de usuarios respecto a servicios de conexión a Internet y otras cuestiones conexas. **Giubergia y otros.** (2.712-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Comunicaciones e Informática y de Defensa del Consumidor han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Giubergia y otros señores diputados, por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre la realización de denuncias por parte de los usuarios, respecto a los servicios de conexión a Internet; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 1° de septiembre de 2005.

Oswaldo M. Nemirovski. – Stella Maris Córdoba. – Roberto J. Abalos. – Alicia I. Narducci. – María S. Leonelli. – Diego H. Sartori. – Daniel M. Esaín. – Lucrecia E. Monti. – Eduardo G. Macaluse. – Héctor T. Polino. – Julio C. Accavallo. – Guillermo Amstutz. – Isabel A. Artola. – Rosana A. Bertone. – Jesús A. Blanco. – Miguel L. Bonasso. – Mauricio C. Bossa. – Graciela Camaño. – José M. Cantos. – María G. De la Rosa. – Fabián De Nuccio. – Víctor M. Fayad. – Gustavo E. Ferri. – José O. Figueroa. – Alejandro O. Filomeno. – Silvana M. Giudici. – Oscar F. González. – Roddy E. Ingram. – Gracia M. Jaroslavsky. – Juan C. López. – Aída F. Maldonado. – Heriberto E. Mediza. – Federico Pinedo. – Cristian A. Ritondo. – Margarita R. Stolbizer.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo para que a través de los organismos que corresponda informe:

1. Si se han realizado denuncias de usuarios, respecto a servicios de conexión a Internet.
2. En caso afirmativo, cuáles han sido los ítem denunciados.
3. Razón social de las empresas que han sido denunciadas.
4. Cuáles han sido las acciones que se han tomado al respecto.
5. Si se han impuesto multas, montos de las mismas y empresas que han sido multadas.
6. Qué otras medidas se están diseñando para proteger a los usuarios de dichos servicios.

*Miguel A. Giubergia. – María T. Ferrín.
– Mario R. Negri. – Alejandro M. Nieva.
– Héctor R. Romero.*

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Comunicaciones e Informática y de Defensa del Consumidor han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Giubergia y otros señores diputados, por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre la realización de denuncias por parte de los usuarios, respecto a los servicios de conexión a Internet. Luego de su análisis, han creído conveniente dictaminarlo favorablemente sin modificaciones.

Oswaldo M. Nemirovski.